

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
05 Agosto 2022 Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes. Permiso Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintinueve de julio de dos mil veintidós. 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. 3. Asuntos generales.	Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.
12 Agosto 2022 Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes. Permiso Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de agosto de dos mil veintidós. 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. 3. Asuntos generales.	Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.
16 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública	Mayoría de las diputadas y diputados presentes.	Diputado Jaciel González Herrera propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y	Votación propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	Permiso diputados Blanca Águila Lima y José Gilberto Temoltzin Martínez.	<p>Solemne del día primero de julio de dos mil veintidós, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la distribución o retención de los recursos excedentes o decrecientes acumulados al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Consejo Estatal de Población, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Tlaxcala, A.C., correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>– 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato “La Libertad Centro Cultural de Apizaco” correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo de agosto a diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Consejo Estatal de Población, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Tlaxcala, A.C., correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>QUINCUAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>QUINCUAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para Personas con discapacidad, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato “La Libertad Centro Cultural de Apizaco”, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio Fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEXAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEXAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 01 de enero al 13 de octubre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 14 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEXAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, correspondiente al periodo del 01 de enero al 17 de junio del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, correspondiente al periodo del 18 de junio al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEXAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEPTUAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEPTUAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal Electoral de Tlaxcala, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>18 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso diputadas Blanca Águila Lima, Leticia Martínez Cerón y Lorena Ruíz García.</p>	<p>Diputado Lenin Calva Pérez propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del día primero de julio de dos mil veintidós, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil</p>	<p>Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización</p> <p>TERCERO.. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Atltzayanca, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización</p> <p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Atltzayanca, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 2 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio Apetatitlán de Antonio Carvajal, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Apizaco, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Apizaco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Atlangatepec, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Atlangatepec, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Benito Juárez, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Benito Juárez, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Calpulalpan, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Calpulalpan, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Cuapixtla, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Cuapixtla, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Cuaxomulco, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO OCTAVO Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Cuaxomulco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Emiliano Zapata, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Emiliano Zapata, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Españita, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Españita, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Huamantla, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Huamantla, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtenco, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtenco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Nativitas, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Nativitas, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización</p> <p>TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Damián Texóloc, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Damián Texóloc, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Amaxac de Guerrero, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 4 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Amaxac de Guerrero, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San José Teacalco, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San José Teacalco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lucas Tecopilco, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lucas Tecopilco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Ana Nopalucan, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Ana Nopalucan, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo uno de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Diputado Jorge Caballero Román propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.	Votación propuesta: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.
19 Agosto 2022 Décima Segunda Sesión Ordinaria Comisión Permanente	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes. Permiso Diputada Diana Torrejón Rodríguez	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día doce de agosto de dos mil veintidós. 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. 3. Asuntos generales	Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.
23 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública	Mayoría de las diputadas y diputados presentes Permiso diputados Jaciel González Herrera y José Gilberto Temoltzin Martínez	Diputado Bladimir Zainos Flores propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del día primero de julio de dos mil veintidós, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. PUNTOS DE LA CONVOCATORIA PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública	Votación propuesta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos. Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>del Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Fomento Agropecuario, Oficialía Mayor de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda), correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Fomento Agropecuario, Oficialía Mayor de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretaría de Infraestructura), correspondiente al periodo del treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Poder Legislativo: Congreso del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 30 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Poder Legislativo: Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 01 de enero al 12 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 13 agosto 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Hueyotlipan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Hueyotlipan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Matamoros, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 3 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Juan Huactzinco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Juan Huactzinco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>– 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra – 1 abstención = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 2 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31</p>	<p>diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Panotla, correspondiente al periodo primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Panotla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al periodo primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tenancingo, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tenancingo, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetla de la Solidaridad, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetla de la Solidaridad, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Totolac, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública</p>	<p>votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>del Municipio de Totolac, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaloztoc, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaloztoc, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>QUINCUAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco,</p>	<p>diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Yauhquemehcan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 3 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 3 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>QUINCUAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Yauhquemehcan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINCUAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Fiscalización.</p> <p>Diputada Maribel León Cruz propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación propuesta: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>
25 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso diputados José Gilberto Temoltzin Martínez y Lenin Calva Pérez</p>	<p>Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del día primero de julio de dos mil veintidós, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de Diciembre del</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública Comisión de la Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al periodo 31 de Agosto al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatelco, correspondiente al periodo 31 de Agosto al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Pablo del Monte, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Pablo del Monte, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Quilehltla, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Quilehltla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Teolochoolco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Teolochoolco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio Tepetitla de Lardizábal, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio Terrenate, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>– 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio Terrenate, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio Tzompantepec, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública</p>	<p>aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>del Municipio Tzompantepec, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>unanimidad de votos de las diputadas y diputados presente.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>
<p>26 Agosto 2022 Décima Tercera Sesión Ordinaria Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de las diputadas presentes</p> <p>Permiso Jorge Caballero Román</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecinueve de agosto de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado encargada de analizar la situación jurídica y evaluar el desempeño de la Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, con relación al cargo de Magistrada Propietaria del Tribunal</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, nombrada para el periodo del día veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis al veintiséis de diciembre del año dos mil veintidós; que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente.</p> <p>3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, encargada de recabar pruebas relacionadas con la denuncia de Juicio Político que obra en el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP008/2022; que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente.</p> <p>4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, encargada de recabar pruebas relacionadas con el asunto que se tramita en el expediente parlamentario número LXIV 102/2021, relativo a la solicitud de revocación del Acuerdo de Cabildo contenido en el acta de la sesión de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Xicohtzinco, electo para el período de gobierno comprendido del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno al treinta de agosto del año dos mil veinticuatro; que presenta la Presidencia de la Comisión Permanente.</p>	<p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>6. Asuntos generales.</p> <p>7. Lectura del acta de esta última sesión.</p>	<p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>29 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes</p>	<p>Diputado Jaciel González Herrera propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del día primero de julio de dos mil veintidós, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con</p>	<p>Votación propuesta: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del treinta de agosto al quince de diciembre de 2022.</p> <p>CUARTO. Lectura del informe que presenta la Comisión Permanente del Segundo periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.</p> <p>Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez</p>	<p>con Proyecto de Acuerdo: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por totalidad de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por totalidad de votos.</p> <p>24 votos para Presidenta a la Diputada Leticia Martínez Cerón; 24 votos para Vicepresidenta a la Diputada Mónica Sánchez Angulo; 24 votos para Primera Secretaria a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; 24 votos para Segundo Secretario al Diputado Fabricio Mena Rodríguez; 24 votos para Primer Prosecretaria a la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; 24 votos para Segundo Prosecretario al Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; 1 voto en contra</p> <p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>29 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública Comisión Permanente</p>	<p>Totalidad de las diputadas y Diputado presentes.</p>	<p>La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veintidós, su Segundo Período de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.</p> <p>Diputada Jorge Caballero Román dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló</p>	<p>Votación propuesta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p>